

**HECHO ESENCIAL
ROL 412
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 98**

Santiago, 30 de Octubre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045, así como lo señalado por la Circular N° 1.737 y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de esa Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Minera Valparaíso S.A., debidamente facultado, me permito informar a usted en calidad de complemento al hecho esencial enviado con fecha 25 de Octubre de 2013, lo siguiente:

Opinión de los Directores respecto a la operación con partes relacionadas:

A contar del 29 de Octubre de 2013, la opinión de los directores, dirigida a los señores accionistas está disponible, en las oficinas de la sociedad y en el sitio internet www.minera.cl, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 147 N°6 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.,



Fernando Carriel Araya
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores. Bolsa de Valores